

CENTROS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN A LA MUJER. AÑO 2017.

JUNTA DE ANDALUCIA

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

CONSEJERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Al amparo de la Orden de 28 de Junio de 2016, (BOJA N125 de 1 de julio de 2016), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva en la línea de "Ayuntamientos, Mancomunidades de Municipios y Consorcios para el mantenimiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer" y de la Resolución de 30 de Marzo de 2017 (BOJA Nº 67 , de 7 de abril), por la que se efectúa la convocatoria para el año 2017.

CONCESIÓN 14/11/2017 PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

EXPEDIENTE: CM72017MA0011

OBJETO: Mantenimiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer.

INVERSIÓN APROBADA: 64.489.44 EUROS

SUBVENCIÓN: 31.890.03 EUROS.

1ª ANUALIDAD (EJERCIO 2017): 23.917.52 euros.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 13310000 G/32G/46100/00 2017

2ª ANUALIDAD (EJERCIO 2018): 7.972.51 EUROS.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 13310000 G/32G/46100/00 2018

PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN RESPECTO AL COSTE DE LA ACTIVIDAD: 49.45%

PERIODO EJECUCIÓN 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

CONSORCIO MONTES-ALTA AXARQUIA
CALLE ALCALDE PÉREZ MUÑOZ SN
29170 COLMENAR-MÁLAGA
952718019 619515139 605844260
administracion@monteaxarquia.com

DESARROLLO DEL PROGRAMA:

RECIBIMOS EL PRIMER PAGO EL 09/11/2017. 23917.52

LIQUIDACIÓN TOTAL: 26/07/2018 7.592.23 EUROS

INFORMACIÓN DE INTERÉS:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticasocialesyconciliacion/servicios/procedimientos/detalle/8656/datos-basicos.html>

CONSORCIO MONTES-ALTA AXARQUIA
CALLE ALCALDE PÉREZ MUÑOZ SN
29170 COLMENAR-MÁLAGA
952718019 619515139 605844260
administracion@monteaxarquia.com